SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

ACTA DE APERTURA

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA N° 14/2013 "ADQUISICION DE ATUENDOS DEPORTIVOS" ID.N° 256.582.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la sala de reuniones de la Secretaría Nacional de Deportes, siendo las diez horas con treinta minutos, a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil trece, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 14/2013 "ADQUISICION DE ATUENDOS DEPORTIVOS" ID.N° 256.582,** con la presencia de los funcionarios de la Secretaria Nacional de Deportes:, CPN María Álvarez, Lic. Jazmin Alarcon Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Zunilda Torres encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones.

A continuación se procede a la apertura del siguiente sobre-oferta:

ITEN	DESCRIPCION	NEMPRE PRODUCIONES		
		Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	*Pantaloncito para Futbol.-*	196	25,000	4,900,000
2	*Bermuda para caballero.-*	226	41,800	9,446,800
3	*Musculosa Básica.-*	100	31,800	3,180,000
4	*Remera c/ cuello redondo.-*	90	27,500	2,475,000
5	*Remera con cuello tipo polo.-*	460	35,500	16,330,000
6	*Conjunto de Buzo*	160	81,500	13,040,000
7	*Bolsones Deportivos*	160	75,500	12,080,000
TOTALES				**61,451,800**

Oferente 1: NEMPRE PRODUCCIONES: presenta una Oferta de GUARANÍES Sesenta y un millones cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos.- (Gs. 61.451.800). Su oferta cuenta con los siguientes documentos, Garantía de Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada del Art. 941, SIPE N° 1.243.673, y demás documentos a ser analizados por el Comité.----------

Abog. Zunilda C. Torres
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jazmín N. Alarcón M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

C.P.N. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

De conformidad al artículo 54 del Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, suscriben el presente instrumento y firmando todos los presentes más arriba identificados en este acto.----------

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las once horas.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Zunilda C. Torres F.
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes

Lic. Jazmín N. Alarcón M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

C.P.N. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes